



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso	Tercer Año de Ejercicio Constitucional	XII Sesión 14 de septiembre de 2015
----------------------------------	---	--

Presidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario:

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González

PRESIDENTA Yolanda Guadalupe Valladares Valle:

"En razón del permiso concedido al Diputado Ramón Gabriel Ochoa Peña, por ministerio de ley, las funciones de la Presidencia serán cumplidas por una servidora.

Celebraremos este día la Décima Segunda Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

El Diputado Ochoa Peña Ramón Gabriel solicitó y obtuvo permiso par ano asistir a esta Sesión".

PRESIDENTA:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce treinta horas del día de hoy, 14 de septiembre de 2015, declaro abierta esta Décima Segunda Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, en cartera existe lo siguiente: un oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de Coahuila. La circular número 29 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo. Un oficio sin número remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala.

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTA:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTA:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado y al Delegado de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado, a que realicen las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Educación Pública para que el Benemérito Instituto Campechano sea reconocido como Universidad Pública Estatal, promovida por la Diputada María R. Santamaría Blum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, promovida por los Diputados Mario Trinidad Tun Santoyo y Óscar Eduardo Uc Dzul, del Partido Nueva Alianza.

Solicitud de autorización para la publicación de una edición actualizada de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por el Diputado Ramón Gabriel Ochoa Peña, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTA:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTA:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTA:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Primer Secretario, proceda a dar lectura a la solicitud de cuenta".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la solicitud indicada".

PRESIDENTA:

"De conformidad con el contenido de la propuesta, con fundamento en lo que establece el Artículo 74 de nuestra Ley Orgánica, sírvanse manifestar mediante votación económica si la referida propuesta se dispensa de trámites.

Para tal efecto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano derecha.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie su resultado".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, la propuesta ha sido calificada por unanimidad".

"2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

PRESIDENTA:

"Una vez dispensado de más trámites el tema que nos ocupa, mediante votación nominal, sírvanse manifestar si aprueban la referida propuesta en los términos planteados.

Primer Secretario, anote la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presídium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado del Congreso por votar?

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y tres votos a favor".

PRESIDENTA:

"En virtud del resultado de la votación, queda aprobada la propuesta en sus términos.

Primer Secretario, formule la minuta de Acuerdo correspondiente, y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día miércoles 23 de septiembre de 2015, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Décima Segunda Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce cuarenta y cinco horas del día 14 de septiembre de 2015. Primer Secretario elabore la constancia respectiva".